

## ESTADO No. 077

## **PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL MEDELLÍN**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 -Código de Minas- y los numerales 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería -ANM-.

## **HACE SABER:**

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Medellín, siendo las 8:00 a.m., de hoy 31 de Octubre de 2013.

No.	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	АСТО	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO(*)
1	AUTO	GDE-111	SAUL ALBERTO GONZALEZ ESCOBAR	2	22/10/2013	PARM- 760	Requiere so pena de multa y da traslado de IFI del 12/07/2013.
2	AUTO	GEB-112	HENRY HUMBERTO ARDILA MORENO	2	22/10/2013	PARM- 756	Ordena la suspensión de los trabajos de construcción y montaje, requiere so pena de caducidad y da traslado de IFI de 12/07/2013.
3	AUTO	GF7-141	JUAN MANUEL RUISECO V. & CIA S.C.A.	2	16/10/2013	PARM- 730	Requiere so pena de caducidad y da traslado de IFI de 01/07/2013.
4	AUTO	GFL-143	CERRO MATOSO S.A.	2	18/10/2013	PARM- 744	Da traslado de concepto técnico PARM-628, aprueba unas obligaciones y da traslado de la solicitud de suspensión a la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera.
5	AUTO	GH3-081	CEMENTOS ARGOS S.A.	5	03/10/2013	PARM- 665	Da traslado de concepto técnico PARM-219, requiere so pena de multa, caducidad y de entender desistido el trámite de integración de áreas, aprueba unas obligaciones y da traslado a la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera para resolver lo pertinente al recurso de reposición.
6	AUTO	GHV-101	ASOCIACION DE MINEROS DE SUCRE	2	25/10/2013	PARM- 765	Requiere so pena de caducidad y da traslado de IFI de 26/06/2013.
7	AUTO	HGD-081	JHON JAIRO AGUIRRE NAVARRO	7	09/10/2013	PARM- 704	No aprueba la póliza, requiere so pena de caducidad y de multa y da traslado de IFI de 12/07/2013.



8	AUTO	HIT-11314X	INGENIERIA Y GESTION DEL TERRITORIO S.A.	3	22/10/2013	PARM- 759	Da traslado de concepto técnico PARM-680, aprueba la póliza, requiere so pena de entender desistida la voluntad de continuar el trámite de renuncia, no se impartirá tramite a la prórroga de la etapa de exploración y da traslado a la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera — Coordinación de Seguimiento y Control Zona Occidente para lo de su competencia.
9	AUTO	HKF-08001X	CORPORACION MINERA DE COLOMBIA S.A.	2	23/10/2013	PARM- 762	Requiere so pena de multa.
10	AUTO	ICQ- 0800437X	GRUPO PENTA S.A.	2	18/10/2013	PARM- 745	Requiere so pena de multa, recordar que deben allegar comprobante de pago de canon y póliza para el segundo año de construcción y montaje, da traslado de IFI de 21/06/2013.
11	AUTO	II3-16591X	ROBERTO JOSE GUTIERREZ DANIES	4	22/10/2013	PARM- 753	Aprobar unas obligaciones, se aprueba una reducción de la explotación, requiere so pena de caducidad y de multa, da traslado de IFI de 28/05/2013 y de los conceptos técnicos PARM-457, PARM-651.
12	AUTO	IKJ-08211	JORGE ANTONIO DUMAR HABIB	5	07/10/2013	PARM- 697	Requiere so pena de multa y da traslado de IFI de 27/05/2013.
13	AUTO	ILA-15565X	ROBERTO JOSE GUTIERREZ DANIES	6	04/10/2013	PARM- 674	Da traslado de IFI de 12/03/2013.
14	AUTO	ILJ-08161X	FERNANDO ANTONIO ROMERO ROMERO	2	07/10/2013	PARM- 699	Requiere so pena de multa y caducidad, da traslado de concepto técnico GSC-ZO-530 y de IFI de 27/02/2013.
15	AUTO	JG1-11383	EMIRO DE JESUS PEREZ VERGARA	3	18/10/2013	PARM- 746	Aprobar unas obligaciones, requiere so pena de multa y caducidad, da traslado de IFI de 19/07/2013 y concepto técnico PARM-691.
16	AUTO	JHT-15451	PABLO EDUARDO BULA DUEÑAS	2	07/10/2013	PARM- 695	Requiere so pena de multa y caducidad, da traslado de concepto técnico GSC-ZO-529, GTRM-146, GTRM-307 y de IFI 08/03/2013.
17	AUTO	JJ9-08092X	EL MOLINO S.O.M.	2	11/10/2013	PARM- 717	Aprobar unas obligaciones, da traslado de IFI de 25/06/2013, del concepto técnico PARM-210, PARM-610 y PARM-677.
18	AUTO	JJ9-08093X	EL MOLINO S.O.M.	1	15/10/2013	PARM- 725	Requiere so pena de multa y da traslado de IFI de 03/05/2013.
19	AUTO	KBA-16091	ASOCIACION DE MINEROS ARTESANALES DEL MATERIAL DE ARRASTRE EN EL CORREGIMIENTO DE COTOCA	4	18/10/2013	PARM- 743	Da traslado de IFI de 18/07/2013.
20	AUTO	KBI-15371	ASOCIACION DE MINEROS ARTESANALES DEL MATERIAL DE ARRASTRE EN EL CORREGIMIENTO DE	1	09/10/2013	PARM- 709	Requiere so pena de multa y da traslado de IFi de 18/07/2013.



			007004				T
			COTOCA				
21	AUTO	KDU-11111	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	1	09/10/2013	PARM- 711	Da traslado de IFI de 11/03/2013 y da traslado del mismo IFI a la autoridad ambiental competente para que se pronuncie sobre las labores de restauración geomorfológicas.
22	AUTO	KLH-14201	DANIEL FELIPE MERLANO PORRAS	6	17/10/2013	PARM- 736	Requiere so pena de multa y da traslado de IFi de 18/07/2013.
23	AUTO	KLT-10591	EFRAIN JOSE SILGADO CABRALES	2	11/10/2013	PARM- 718	Requiere so pena de multa y da traslado de IFI de 09/07/2013.
24	AUTO	LED-10191	MINERALES CORDOBA S.A.S.	1	15/10/2013	PARM- 724	Requiere so pena de multa y da traslado de IFI de 08/05/2013.
25	AUTO	LG6-08061	PROYECTO COCO HONDO S.A.S.	2	17/10/2013	PARM- 734	Aprueba la póliza, requiere so pena de multa, da traslado de IFI de 05/07/2013 y concepto técnico PARM-630.
26	AUTO	LH3-10081	JUAN MANUEL RUISECO V. & CIA S.C.A.	2	17/10/2013	PARM- 733	Requiere so pena de multa y da traslado de IFI de 02/05/2013.
27	AUTO	LJT-10551	PROYECTO COCO HONDO S.A.S.	1	17/10/2013	PARM- 732	Requiere so pena de multa y da traslado de IFI de 02/05/2013.
28	AUTO	LLM-11041	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	1	11/10/2013	PARM- 719	Da traslado de IFI de 18/06/2013.
28	AUTO	MLG-08381	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S.	1	10/10/2013	PARM- 723	Da traslado de IFI de 10/04/2013.
29	AUTO	LK8-09322X	MINERALES CORDOBA S.A.S.	1	15/10/2013	PARM- 726	Aprueba el FBM año 2012, requiere so pena de multa y da traslado de IFI de 05/05/2013.
30	AUTO	LK9-10051	OSCAR YAMIL SAYEH ACEVEDO	2	18/10/2013	PARM- 747	Requiere so pena de caducidad y da traslado de IFI de 19/07/2013.
31	AUTO	LK9-15261	OSCAR YAMIL SAYEH ACEVEDO	1	09/10/2013	PARM- 710	Da traslado de IFI de 18/07/2013.
32	AUTO	NIO-15531	CONSORCIO VIAS SINCE 2012	2	22/10/2013	PARM- 761	Requiere so pena de terminación de la autorización temporal.
33	AUTO	NKR-10481	SERVICONSULTORES DEL SINU ASOCIADOS S.A.S.	1	07/10/2013	PARM- 675	Requiere so pena de dar por terminado el titulo.



34	AUTO	KEE-14191	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	1	16/10/2013	PARM- 728	Da traslado de IFi de 26/06/2013.
35	AUTO	LEQ-15161	PROYECTO COCO HONDO S.A.S.	1	15/10/2013		No aprueba FBM año 2012, requiere so pena de multa y da traslado de IFI de 08/05/2013.
36	AUTO	LG6-08064X	PROYECTO COCO HONDO S.A.S.	5	03/10/2013		Aprueba la póliza, requiere so pena de multa, da traslado del presente acto a la autoridad ambiental competente y da traslado de IFI de 11/07/2013.

(\*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, 31 de Octubre de 2013, siendo las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del Punto de Atención Regional Medellín, por el término legal de un (1) día.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.

## MARÍA INÉS RESTREPO MORALES

Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín

Proyecto: Daniel Restrepo Betancourt